DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA,

Redactado en provincias y publicado en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Madrid, un mes, 6 rs.; Provincias, trimestre, 20 reales; por medio de corresponsales, 24; Paquetes para la venta pública, en Madrid y provincias, 4 rs. uno —Ultramar y Extranjero, trimestre, 50 rs.

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle del Olivar, núm. 22.

PUNTOS DE SUSCRICION .- Madrid, oficinas del periódico, Olivar, 22; Barcelona, librería de D. Eudaldo Puig, Plaza nueva; Provincias, remitiendo libranzas ó sellos. —Se sirve un número de muestra al que lo pida á estas oficinas.

SECCION POLÍTICA.

Por la Junta directiva de la minoría se ha invitado á todos los diputados republicanos que se hallan fuera de Madrid para que se presenten à tomar parte en la agonia de la Asamblea.

La convocatoria reconoce sin duda por motivo las últimas proezas de los radicales en la eleccion de presidente de la Asamblea, y las intenciones que dejan entrever. Creemos, no obstante, que el viaje de los representantes que lo emprendan será poco menos que inútil, pues que no los representantes de la minoría, sino la energía del gobierno es la que ha de acabar con los cabildeos y ridículas pretensiones de los que no saben acostumbrarse al ayuno.

Y siguen los periódicos contrarios á la república hablando de los enormes atentados cometidos en su desbandamiento por los soldados de la columna que mandaba el general Hidalgo y el Sr. Otal, atentados que, segun las noticias que hemos recogido y recibido, existen solo en la imaginacion de los que se han impuesto la tarea de propagarlas.

Parècenos increible que exista quien goce fingiendo noticias, que de ser ciertas, serian vergonzosas para todos. dib and onie .

Uno de los periódicos que dicen creer en el bochorno de una intervencion estranjera.

Apostamos á que muchos de nuestros lectores habrán adivinado ya que el tal diario se titula El Pueblo.

La Nueva Idea, periódico federal que se publica en Santiago, publica en uno de sus illtimos números un artículo en que se ocupa de asuntos importantísimos para la region gallega, y que termina con los párrafos que copiamos á continuacion:

«Si los comités de provincia quieren la república federal, deben persuadirse de que el ócio y el cumplimiento estricto de las órdenes que procedan de Madrid no bastan en estos momentos. Es indispensable que las provincias tengan vida propia, y por consiguiente se hace forzoso preparar su rádio.

Nosotros, republicanos y gallegos, no cesaremos de insistir sobre este punto, y si mañana las contemporizaciones ó la desdicha derribasen el actual órden de cosas, como tengamos algunas fuerzas y nos acompañen algunos hombres, seguiremos predicando en todos los terrenos la república federal, aunque solamente sea por Galicia y para Gabicia.

Este es el lenguaje que deben hablar los federalistas si quieren llegar à ver realizadas sus aspiraciones.

Nos ha sorprendido leer en Las Provincias de Valencia el siguiente suelto:

«Ayer se fijó en las esquinas una hoja dirigida á los republicanos federales de Valencia, en la cual se daba la voz de alerta á los hombres de este partido acerca de la marcha lenta del poder hácia la proclamacion de la república federal. Se copiaba un artículo de EL ESTADO CATALAN tronando en igual sentido, y se aconsejaba á los federales valencianos que procediesen á proclamar el canton valenciano sin esperar la reunion de las Constituyentes, único modo de dejar satisfechas las aspiraciones de abajo contra las mistificaciones de arriba.

Esta hoja no tenia sin duda otro objeto que pronunciar las opiniones de los republicanos de Valencia en cierto sentido intransigente, con motivo de la llegada del Sr. Figueras.»

Como ignoramos completamente quienes sean los que han copiado nuestros artículos, ni lo que se hayan podido proponer, nos abs-

tenemos de todo comentario, reservándonos II hacerlo cuando sepamos quiénes son y conozcamos sus móviles.

Para publicar integro el Estracto oficial del discurso que pronunció ayer en la Cámara el elocuente Sr. Castelar, retiramos gran parte del original que teniamos preparado, creyendo que lo aplaudirán nuestros lectores.

Anoche fué dia de reuniones en el Ateneo militar, pues que á mas de la en que se acordó la formacion de una sociedad de socorros mútuos militares, celebraron otra los jefes y oficiales de reemplazo procedentes del ejército de Cataluña, en la que se nombró una comision que examinase el asunto con todo detenimiento, y volviera luego á convocar á nueva reunion. No faltaron tampoco las grandes palabras de ofrecerse al gobierno á morir en los cuarteles para restablecer la disciplina, ni los demás accesorios que son de suponer. norsirda es cotas à dimpis sa

Se nos figura que si cuando estaban al frente de batallones ó compañías en Cataluña hubiesen los reunidos obrado de una manera distinta de la que obraron, no hubieran tenido necesidad de reunirse en el Ateneo militar, ni de nombrar juntas, ni de hacer discursos. to no babis remedia: la abolici

Ayer noche tuvo lugar la anunciada reunion de la mayoría radical de la Asamblea, á la que no asistieron los Sres. Rivero y Martos. Fueron los reunidos 115, que bajo la presidencia del Sr. Salmeron escucharon los mil y un discursos con que les obsequiaron los oradores obligados del radicalismo, y debieron enterarse de las mil y una fórmulas viejas que se les propusieron, acabando por consignar, por boca del Sr. Becerra, que no existen disidencias en el seno del partido ra-

Despues de todo ello dióse lectura, y se consideró aprobada, la fórmula siguiente:

1.º La comision de la Asamblea tendrá las mismas atribuciones que la Asamblea, fuera de las legislativas.

2. El total de representantes para la comision se nombrará por eleccion directa; y

3. El número total de indivíduos que constituirán la comision será el de 20, además de los que componen la mesa. Los representantes radicales de cada provincia deberán nombrar uno para formar, con los 49, la Junta nominadora que propondrá la candidatura de los 20.

La reunion terminó cerca de las doce y media.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica los siguientes decretos: Por el ministerio de Marina se rebaja á 1.000 pesetas el importe de la redencion de los cuatro años que han de hacer los matriculados de mar á bordo de los buques del Estado.

Por el ministerio de Fomento se releva á D. Cayetano Rossell del cargo de director general de Instruccion pública, y se dispone que vuelva al de jefe de la seccion de bibliotecas en el cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios que antes ocupaba; y se nombra director general de Instruccion pública á D. José Fernando Gonzalez, representante de la nacion.

Se nombra tambien presidente de la comisaría de España en la Exposicion de Viena, á D. Mariano Tellez Giron, duque de Osuna y del Infantado: y se divide el cuerpo de ingenieros de montes en dos clases, que son: ingenieros de número y escedentes, y en virtud de ese arreglo, se declara escedentes al inspector general de primera clase don Miguel Bosch y Juliá, y á los de segunda, D. Máximo Laguna y Villanueva, D. Francisco Garcia

Martin, D. Francisco Ramirez y Carmona, D. Ramon de Xérica é Idigoras, D. Dionisio Unceta y Sentestillano y D. Esteban Nagusia y Rived.

EXTRACTO DE LOS DESPACHOS TELEGRÁFICOS RECI-BIDOS EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA HASTA LA MADRUGADA DE HOY.

Granada. - La partida carlista que apareció en Castillo, ha sido batida por los voluntarios de Valdepeñas (Jaen), los cuales le hicieron un prisionero y le cogieron varios efectos de guerra.

Cataluña.-La faccion Tristany atacó ayer á los voluntarios de Pobla de Segur que se hicieron fuertes en la torre de la iglesia, defendiéndose con decision y energía; pero incendiado el templo por el enemigo, el humo y el fuego obligó á los voluntarios á rendirse en número de 42 que fueron desarmados y detenidos en calidad de prisioneros. En la refriega resultaron dos muertos de cada parte. El alcalde logró escaparse. odeb oY . noises

La columna Cabrinety batió ayer en las inmediaciones de Mieras á la partida de Bosch, compuesta de 80 hombres y 18 caballos, causándoles un muerto y varios heridos, sin que por nuestra parte hubiese baja alguna.

Vascongadas. - En la provincia de Guipúzcoa se muestra decidido á armarse el vecindario para rechazar el bandolerismo de las partidas carlistas. En Orio hay ya mas de 70 voluntarios, y aumentan tambien el número en Legazpia, Ataun y otros varios pueblos. toda la verdad? ¡Por vent

ASAMBLEA NACIONAL.

PRESIDENCIA DE D. FRANCISCO SALMERON. Estracto de la sesion celebrada el dia 21 de Marzo

Abierta á las tres y media, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Olavarrieta suplicó á la mesa que se corrigiese un error del Estracto del Diario de las Sesiones, sobre el número de representantes que ha cen falta para que las leyes sean votadas definiti-

El Sr. Araus dirigió una pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia sobre la conducta observada por algunos Juzgados de esta capital con la prensa periódica, cohibiendo la libertad de esta.

El señor ministro de Estado dijo que haria presente al Sr. Salmeron (D. Nicolás) los deseos del Sr. Araus.

Se entró en la órden del dia, continuando la discusion sobre el proyecto de abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico, usando de la palabra en contra del artículo 1.º el Sr. García Lomas.

Despues de algunas palabras pronunciadas por el general Primo de Rivera, el Sr. Bona, de la comision, que debia contestar al Sr. García Lomas, renunció á la palabra para cedérsela á

El señor ministro de ESTADO (Castelar): Senores representantes, mi buen amigo el senor Bona, llevado de su amistad, me ha comprometido á hablar; en tal manera, que yo hubiera renunciado á la palabra; porque lo digo sin modestia, no creo merecer esos elogios; y en verdad que desde el punto y hora en que llegué á este banco (iba á decir por desgracia), renuncié completamente á emplear todas las antiguas armas de la oratoria; y renuncié, porque yo creo firmemente que este no es el banco de la palabra; este es el banco de la accion.

Cuando yo estaba allí, en aquellos bancos (señalando á los últimos de la izquierda), desde aquella eminencia podia descubrir el ideal que tanto se presta á la oratoria; y aquí abajo solo descubro las tristezas de la realidad, que se prestan bien poco, señores, á los afeites del arte. Por consecuencia, yo no pienso pronunciar un discurso; aunque me lo propusiera no podria, y aunque pudiera, no quiero pronunciar un discurso; voy meramente á hacer algunas reflexiones en este debate, relativas á su aspecto quizá mas importante, relativas á su aspecto esterior, como ministro de Estado que soy, y encargado por consecuencia de las relaciones de la nacion española con todos los pueblos y gobiernos. En cuanto á mí personalmente, todo el mundo sabe, y la Cámara sabe especialmente, cuáles son mis ideas en esta materia, y mis ideas, señores, han sido siempre para mí compromisos de honor y de con-Ayuntamiento de Madrid

Yo creo que el hombre público no puede tener dignidad y no puede tener lo que se llama moralidad política si no sigue este camino, este procedimiento, que voy á participaros.

Se empieza siempre en la vida política de los pueblos libres por las reuniones y por la prensa. Pues bien; allí comienza uno á decir sus ideas, y debe estar allí bastante tiempo para definirlas y para divulgarlas. Y luego de las reuniones y de la prensa se pasa á la tribuna, y en la tribuna se debe repetir exactamente lo mismo, lo mismo que se ha dicho en las reuniones políticas y en la prensa. Y luego, desde la tribuna se viene al gobierno; y en el gobierno se debe hacer, contando siempre con las dificultades de la realidad, se debe hacer aquello, todo aquello que se acerque á lo que se ha sostenido en las cimas de la tribuna. Y de esta manera, el hombre público cumple completamente con sus deberes; y si al cumplir con estos deberes ó se equivoca ó es vencido, deben justificarle ante su conciencia y ante la historia al menos, las buenas intenciones.

¿Quién que esté aquí presente no sabe los compromisos que el ministro de Estado, los compromisos que el gobierno entero de la república tiene en la cuestion de la esclavitud? El otro dia citaba los suyos con gran mesura de palabras, con gran modestia de carácter, en un discurso sólidamente pensado y admirablemente dicho, el Sr. García Ruiz, republicano de antiguo. Yo no citaré mis compromisos uno por uno; pero sí quiero recordar varios, para que vea la Cámara que yo no puedo desmentir jamás, que no desmentiré jamás mis antecedentes.

Yo, señores, era casi un niño, tenia 21 años, cuando comencé la vida pública, y en el primer discurso que pronunciara hablé ya de la abolicion de la esclavitud el año 1854.

Yo despues pasé de la prensa á una cátedra del Ateneo, y en esta cátedra estudié los cinco primeros siglos del cristianismo; habia tres problemas allí: el problema de la decadencia del mundo antiguo, el problema del advenimiento del cristianismo, problema histórico que yo ya conozco, que este es una grande y respetabilísima creencia religiosa, y al mismo tiempo el problema histórico de la venida de los bárbaros. Pues bien, señores; durante cinco años, en aquellas conferencias, todo absolutamente todo lo esplicaba yo por la cuestion de la esclavitud. Yo decia: el mundo antiguo cayó, porque el mundo antiguo no tenia la virtud al trabajo, y porque el mundo antiguo se entregaba á la ignominia de la servidumbre. Yo decia: la religion cristiana, esta religion que tanto consuela al alma, esta religion, prescindiendo de lo que tiene de dogmática y de lo que liga al hombre con Dios y á los hombres entre si, esta religion es, despues de todo, la religion del

El pueblo judio que la preparó, preparóla por grandes Apocalipsis, que son el poema del esclavo; poema escrito á la orilla de estranjero rio, bajo los sáuces de Babilonia, por las manos opresas por la argolla de la servidumbre. Cristo es un descendiente de los reyes caidos, de los reyes esclavos; es un vencido de Roma, y si su cuna es la cuna del trabajo, su patibulo es el patíbulo de los esclavos, es el mismo patíbulo por donde habia corrido sangre de Spartaco y de sus 30.000 compañeros; de suerte que si el cristianismo es la religion espiritualista que relaciona al hombre con Dios bajo el aspecto dogmático, bajo el aspecto social, el cristianismo es la religion del esclavo. Y luego, cuando yo veia venir en mi mente aquellas grandes irrupciones de los pueblos bárbaros entrando en la Babilonia de Occidente, caida bajo los rayos fulminantes de la elocuencia del apóstol de Patmos, caida ante la conciencia humana; cuando yo veia entrar á los bárbaros y aventar las cenizas de la ciudad pagana, é interrumpir sus festines decia: son indudablemente como los ángeles esterminadores; son los esclavos, los descendientes de aquellos infelices, cazados, presos, conducidos al circo, los hijos de los gladiadores, que vienen á demost ar con esta terrible venganza que brilla eternamente la justicia de Dios en todas las páginas de la historia. (Bien, muy bien).

Despues, señores diputados, en cuantas ocasiones de mi vida literaria y científica, dentro y fuera de la universidad, he pretendido yo estudiar los problemas políticos y sociales, los he relacionado con la cuestion de la esclavitud, y he dicho, no

por la clase media española, pero por la generalidad de las clases medias europeas, he dicho que todas tienen un interés de casta, si este interés pudiera existir en la civilizacion moderna, que tienen un interés de casta en resolver la cuestion de la esclavitud y resolverla pronto, porque las clases medias que hoy legislan, que hoy gobiernan, que hoy tienen la direccion de esta sociedad. lo mismo bajo las monarquías antiguas, que bajo los gobiernos parlamentarios, las clases medias son descendientes de los ilotas, de los párias, de los esclavos, de los siervos; y si buscamos los huesos de nuestros padres, los hallaremos en las tumbas, taladrados con el clavo vil de la servidumbre: que ha sido todo el problema y el trabajo de la civilizacion moderna convertir al antiguo siervo en hombre libre y en ciudadano independiente. (Bien, bien.)

Pues bien; de allí (señalando los bancos de enfrente), de aquellos sitios yo pasé aquí, yo pasé à este sitio, y con la prudencia, con la mesura, con la calma que me caracteriza, sin alardes y sin amenazas, yo defendí, defendí siempre, defendí en todas partes, defendí en todas las situaciones la abolicion inmediata de la esclavitud en las Antillas españolas. Nadie puede olvidar que aquí se presentó el proyecto del Sr. Moret, y nadie puede olvidar tampoco que yo me opuse á aquel proyecto por creerle completamente improcedente; y sobre todo porque con él no se resolvia como debia resolverse este problema. Y todo el mundo recuerda tambien que yo desde aquel sitio, en la noche en que se votó casi por aclamacion de la Cámara la felicitacion al ministerio del Sr. Ruiz Zorrilla, que presentaba esta ley, todo el mundo recuerda tambien que yo desde aquel sitio sostuve el proyecto que ahora se está discutiendo, y dije que este proyecto era una evidente necesidad de la situacion, que estaba pedido y reclamado con reclamaciones que no podían menos de atenderse por el movimiento de la opinion y por el espíritu nisos que el ministro de Estado,

Si tengo yo contraidos estos compromisos y los he contraido con mi conciencia, ¿qué dirías de mf, qué dirías de este gobierno, qué dirías de la república si vo me levantara ahora á contradecir á esta ley, á oponerme á esta ley? No; yo tengo que defenderla; la defenderé con todas mis fue zas; yo pido, yo reclamo de la Cámara que lo apruebe; yo apelo al patriotismo de los diputados conservadores y les digo: no retraseis lo que no puede retrasarse, porque acaso atraigais grandes calamidades sobre España y sobre sus Antillas. ¡Ah, señores diputados! Yo he creido siempre, y lo que cree mi conciencia lo dice en voz alta mi palabra, vo he creido siempre que aquí no puede fundarse la democracia, ni menos la república, si no hay una inteligencia leal, sincera, completa á lo menos entre los partidos liberales. Yo tengo que decirlo y que repetirlo: no es posible la democracia, no es posible la república si no hay una inteligencia leal y completa á lo menos entre los partidos liberales. Pues bien, señores diputados, yo os digo: ¿Cuál fué la prenda verdadera de la union en los últimos dias de la antigua monarquía entre el partido progresista democrático y el partido republicano? ¿Cuál fué? Fué la ley de la abolicion de la esclavitud. Vo decia: el an esclavitud la esclavitud.

En aquel pensamiento, en aquella ley, en aquel proyecto nos confundimos todos en un solo pensamiento, en una sola idea, en una sola aclamacion. ¿Eramos entonces gobierne? No lo éramos; y el que nosotros no fuéramos gobierno, ¿impidió para que nosotros apoyáramos la ley? No lo impidió en nada.

Nosotros lo apoyamos lealmente, y yo lo apoyaba todavía con mas lealtad, porque yo tengo que decir que ocupaba dentro de mi partido una posicion especialísima y escepcional. Yo, señores diputados, desde el dia primero en que el partido radical subió al poder, me propuse no oponerle obstáculo de ninguna clase y darle todo el apoyo que era compatible con mis convicciones políticas y la dignidad de mi carácter y mi conciencia. Y yo pregunto á los radicales de entónces que todavia están aquí presentes; yo pregunto: ¿cuándo, en qué tiempo, en toda la larga crísis que sostuvo el partido radical, porque una crísis política y no otra cosa fué su gobierno, como otra crísis es este gobierno, cuándo, en qué tiempo yo opuse aquí ningun obstáculo?

Si no podia votar muchas veces con él, porque no podia, votaba en contra, pero me callaba siempre; y cuantas veces podia sostenerle con mi palabra y con mi voto, con mi voto y con mi palabra le sostenia. ¿Y sabeis el riesgo que yo corria entónces, señores representantes? Pues corria un riesgo muy grave, porque yo estaba resuelto con todas mis fuerzas á impedir que mi partido se lanzara al terreno de las armas; corria el riesgo de que hubiera resultado cierto, de que hubiera resultado evidente lo que yo creia que no lo era; que hubiera resultado cierto, que hubiera resultado evidente que la monarquía era compatible con la libertad y compatible con la democracia. Pero yo, señores representantes, preferia la derrota práctica de mis principios á las graves crísis, á las grandes perturbaciones que podia pasar España en una nueva sublevacion y nuevo perío-

do de los mas tristes que hay en la historia; en un período de desastrosas revoluciones. Señores representantes, si yo hice esto, si yo lo hice con perfecta conciencia, si yo lo recuerdo ahora que pudiera ser impopular, y lo recuerdo desde este sitio, si yo no opuse obstáculos ningunos á que fuera compatible la libertad con la monarquía, os ruego una cosa en nombre de la pátria; que vosotros no opongais obstáculos tampoco á que sea compatible la autoridad con la república. (Aplausos.)

Señores representantes, y yo quiero darle todavia al antiguo partido progresista democrático, yo quiero darle todavía un testimonio de la sinceridad de mi conducta. Yo quiero decirle una cosa: que lo mas grave que aquí se ha dicho, lo mas grave que aquí se ha expuesto es lo relativo á la cuestion de la esclavitud bajo el aspecto de las relaciones esteriores.

¡Ah, señores! ¡Cuántas, no aquí, no en este sitio, pero fuera de aquí, fuera de este sitio, cuántas y cuán grandes calumnias, qué manera de denigrar á hombres que despues de todo se movian por móviles patrióticos, y que despues de todo creian prestar y prestaban un gran servicio, un servicio real á la causa de la humanidad y de la pátria! ¡Abénas, señores, apénas se puede materialmente atravesar la nube de infames calumnias que sobre estos hombres se ha arrojado como queriendo asfixiarlos con ellas, y como si fueran estas calumnias producidas por los miasmas pútridos que exhala todavía la llaga cancerosa de la esclavitud puesta en el corazon y en la frente de nuestra amada pátrial (Aplausos.)

Pues bien: yo tengo que decirlo aquí, yo debo decirlo aquí: no ha habido en la cuestion de esclavitud ninguna, absolutamente ninguna presion esterior. Yo debo decirlo, yo tengo que decirlo: yo he examinado sin tener responsabilidad ninguna, pudiendo por consecuencia ser dueño completo de mi criterio, yo he examinado en estos dias todos los archivos del ministerio de Estado, todos los documentos que hay en el ministerio de Estado desde hace muchos años relativos á este asunto, y tengo que decir que el último ministerio defendió con gran dignidad la honra, la autonomía, la independencia de la patria.

Pues qué, ¿por ventura no debemos decir = verdad, toda la verdad? ¿Por ventura la cuestion de la esclavitud es una cuestion nacional, puramente nacional, en que la nacion sea dueña absocreeis así? ¡Ah! Os engañais. ¿Por qué no hemos de decir la verdad? La cuestion de la esclavitud es una cuestion internacional, no puede menos de ser una cuestion internacional.

Prescindamos de una idea que ya he apuntado muchas veces y que sostengo ahora: de la idea de que es imposible que existan ciertas instituciones y ciertos cambios en el espíritu de los pueblos, sin que estos cambios en el espíritu de los pueblos se universalicen por toda la tierra.

Pues qué, cuando no habia telégrafos ni caminos de hierro ni los pueblos se conocian unos á otros, ¿no coinciden con eso que se llama sincronismo histórico, no coinciden todos los grandes movimientos y todas las grandes trasformaciones sociales? Es mas: hay un historiador que sostiene con gran copia de datos que coinciden los movimientos europeos con los movimientos asiáticos y con los movimientos americanos, aun antes de que se conociera América, por indicios de la historia y de los monumentos, como si el espíritu humano habitara en todo el planeta. Pues qué, ino se conmueve á un mismo tiempo toda la Europa feudal, y á un mismo tiempo aparecen en el siglo X, poco mas ó menos, las comunidades con los gremios?

¿No cae este feudalismo al mismo tiempo en toda Europa? Luis XI, Fernando V, Maximiliano de Austria, ino son á la verdad un mismo espíritu, aunque sean distintas y diferentes personificaciones de este espíritu? ¿Quién descubre á un tiempo la brújula, la imprenta, el telescopio, todos los medios de dominar la tierra? Cuando en seguida se descubre América para completar este poema del trabajo, ¿no aparecen los reformadores? ¿No se fundan las monarquías absolutas? Enrique VIII, Felipe I, Cárlos V, Felipe II, ¿no son la misma personificacion? ¿No viene el movimiento liberal de Europa, el levantarse de las clases medias, el caer de los reyes, el abolirse la órden de los jesuitas, el establecer el espíritu de la enciclopedia en todas partes con Pombal, con Choisseux, con el conde de Aranda, con Leopoldo de Toscana? ¿Qué quiere decir esto? Que las cuestiones todas difícilmente son nacionales; que hay en todos los grandes problemas humanos un lado internacional. Yo recuerdo que aquí mismo, desde este sitio, cuando yo hablaba del influjo que habia de tener la revolucion de Setiembre en todos los problemas europeos, se decia: «este Castelar es poeta siempre; siempre fuera de la realidad. ¡Pues no decia que nuestro modesto puente de Alcolea, que esta nuestra revolucion, que como todas las nuestras se reduce á un cambio de destinos, que todo esto va á influir en Europa y va á trasformar el mundo!» Y sin embargo, señores,

lucion española; el poder temporal de los Papas perio ha caido tambien; la república está en la na-Alemania, y Europa entera se ha trasformado al cañonazo que sonó en el puente de Alcolea. (Aplausos.)

¿Y por qué, señores, por qué? Por este sincronismo histórico, por este gran sincronismo histórico, que prueba una cosa que, si yo fuera capaz de entrar en esta discusion en que con tanto gusto entra : i amigo el Sr. Pidal, diria que es la derrota de los materialistas y la victoria de nosotros los espiritualistas, porque prueba la unidad, la identidad, y hasta cierto punto la divinidad bajo el cielo del espíritu humano.

Pues bien: la cuestion de la esclavitud era una de estas cuestiones; la cuestion de la esclavitud era lo que no podia menos de ser, una cuestion internacional. ¿Por qué? Porque el principio verdaderamente evangélico, aunque algo comentado y ampliado por la ciencia filosófica, el espíritu que separa el siglo XVIII del siglo XIX, es la libertad y la igualdad de derechos. Así sucedió un dia que la Convencion francesa divulgó este gran principio, el cual estaba ya proclamado en anteriores Constituciones; y un pobre negro que habia subido desde el hondo abismo de su servidumbre y de su ignominia hasta la cima de la Convencion, se levantó y dijo: «habeis declarado la unidad de derechos humanos, la igualdad de derechos humanos, la libertad del espíritu humano; yo tengo espíritu, yo tengo ideas, yo tengo palabra como vosotros; yo siento algo aquí, en mi frente; yo soy una conciencia y una razon, y no soy libre; luego son mentira todos vuestros principios.» Y entonces, en una sola sesion, movida aquella gran Asamblea, que algunas veces caia en el cieno de todos los crí menes, pero que otras veces se levantaba hasta las alturas del ideal, aquella Convencion dijo: «no nos deshonremos discutiendo esto;» y abolieron la esrir en los cuarteles para restablebutivalo

Yo he dicho muchas veces, y repito ahora la escena que se siguió á esto: se abrieron las puertas como si invisible mano las moviera; entraron los negros, abrazaron á los convencionales, se arrojaron á sus piés, lloraron; y yo he dicho que aquellas lágrimas borraron para siempre las manchas de sangre que tenia en sus manos la Convencion francesa. (Aplausos.)

Pues bien: desde este momento, desde este gran luta de su soberanía y de sus destinos? ¿Lo | momento, no habia remedio; la abolicion de la esclavitud tenia que correr como un reguero de pólvora por toda la tierra. El hombre, á quien tanto ha adulado la servil complacencia con el poderoso, que ha llegado á llamarse génio sobrenatural, cuando no hay nada sobrenatural para salvar á los ciudadanos mas que el ejercicio de sus derechos por sí mismos; ese genio sobrenatural que ha dado en llamarse el primer coloso de la fortuna y de la guerra, quiso destruir la obra de la Convencion, restauró la esclavitud en Santo Domingo; y entonces vinieron, á resultas de esta gran apostasía del gran apóstata, del Juliano apóstata de la revolucion, entonces vinieron aquellos escándalos, aquellas desgracias y aquellos crímenes, que crímenes fueron, pero no menores que los que han cometido todos los pueblos, desde España hasta Rusia, por su libertad y por su independencia. (Bien, bien.)

¡Ah, señores, caso raro y estraño! ¿Cuál habia sido la nacion que mas se habia opuesto á la revolucion francesa? La Inglaterra, que es la nacion menos democrática de Europa, que es la nacion mas liberal, porque democracia y libertad no van siendo sinónimas. Pues bien; la nacion inglesa, que teme vengan á gobernar en ella las clases inferiores, y que opone á estas grandes diques, joh! no hace, no, lo que ciertos conservadores, á quienes yo no quiero reconvenir, no: no hace lo que ciertos conservadores; no se opone ciegamente á toda reforma. Cuando una idea está viva; cuando ha pasado por los comicios y por el pueblo; cuando ha llegado á la cima de una Cámara; cuando tiene ese idea los elementos que aqui tiene la idea abolicionista, no se opone á ella, la admite y la dulcifica; y por eso vosotros, conservadores impenitentes, no impedireis nunca que la revolucion se cierna sobre la raza latina.

Si; las revoluciones se ahogan saliendo al frente de las reformas, acogiendo las reformas, planteando las reformas, dulcificando las reformas en la práctica y haciendolas compatibles con la realidad. Pero jah! cuando se resiste ciegamente, cuando no se quiere admitir ningun principio, cuando se falsean todos y se exige que se realicen todos en un dia, y se pide esto muchas veces desde las cimas de las barricadas ó de una convencion, no se sabe nunca qué término tendrán las convulsiones, y se va de seguro á la dictadura y á la anarquía, que concluirá por devorar las pobres razas latinas, si no tienen el sentimiento de su dignidad y el deseo de hacer compatible el órden con la libertad, y el gobierno con la democracia. (Bien, bien.)

Y la Inglaterra abolió con mas ó menos condiciones la servidumbre, y la abolió en realidad; é inmediatamente que la Inglaterra abolió la servimirad lo que ha sucedido; mirad á aquella revo- dumbre, vino el movimiento á las naciones euro-

peas, á las naciones europeas que tenian esclaviha caido; el jefe de la Francia con el antiguo im- tud en todas sus colonias y ya con estos ó con los otros procedimientos, valiéndose ya de esto cion vecina y está en España; la unidad está en que se llama vientre libre, ó ya de la abolicion instantánea, la estincion de la esclavitud fué general en casi toda Europa y en casi todas las posesiones europeas.

Entonces ; caso raro! ¿cuál fué despues de este período la primera nacion donde se agitó la idea de abolir la servidumbre? ¿Fué por ventura en una nacion revolucionaria? ¿Fué en una de estas naciones que traen siempre la tea de la revolucion en sus manos? ¿Fué en Francia? ¿Fué en España? ¿Fué en Italia? ¿Fué siquiera en Alemania? No; fué en Rusia.

En Rusia hubo un movimiento de la literatura y de la filosofía, que todo el poder de los autócratas no pudo contener. El mismo Czar Nicolás, que representaba tan admirablemente el espíritu de estabilidad, premió al autor de Las almas muertas con un libro cuyas hojas eran billetes de Banco. Y sin embargo, al premiar la novela de Las almas muertas con el libro de billetes de Banco, no sabia el emperador Nicolás que premiaba la contrata social de los siervos. Y como sucede siempre, senores, que una idea, y hay que tener mucha fé en la virtud de las ideas, desciende de una mente soberana, aquella idea penetra por todas las estepas y por todas las regiones de la Rusia y engendra un alma en el seno del esclavo. Así producen el libro y la literatura estas trasformaciones. Así la alta cima de los Alpes, desierta y helada, donde apenas asoma la vida y donde apenas es posible la respiracion, filtra allá en el hondo valle los rios llamados el Rhin, el Ródano y el Danubio, que llenan de vida y de bien los campos, y por todas partes van continuando con la fecundidad dada al trabajo y á la agricultura la obra del Creador. (Prolongados aplausos.)

Pues bien; así hace la literatura, así hace la filosofía; un pensador oscuro, un pensador encerrado en su gabinete produce torrentes de revolucion que trastornan las almas; y un dia dijo el imperio ruso: «no es posible la servidumbre; mis soldados han sido vencidos porque no eran soldados de un pueblo libre; han sido vencidos porque son máquinas, porque son siervos;» y entonces con una resistencia mayor que la que oponen aquí todos los privilegios, valiéndose del instrumento del despotismo, el czar Alejandro abolió la servidumbre en Rusia; y no solamente abolió la servidumbre, sino que dié elementos de independencia á los siervos. Y en seguida la cuestion pasó à los Estados-Unidos, y los Estados-Unidos se sacrificaron, sacrificaron un tesoro, sacrificaron un millon de sus hijos, sacrificaron su prosperidad increible por los 8 millones de negros; ellos, que no los creian ni aun hombres; que tenian el desprecio aristocrático de la raza sajona por todo lo inferior; ellos, que vieron comprometida por el negro la obra sublime de Washington.

Y, señores, ¿creeis que era posible que despues de todas estas grandes epopeyas en el mundo, nosotros los españoles pudiéramos conservar la esclavitud? ¿Creeis que esto era posible? Pues qué, la esclavitud, además de ser una cuestion de humanidad, ino es para nosotros una cuestion internacional? Pues qué, nosotros, y si no nosotros el augusto rey D. Fernando VII, ino pactó con Inglaterra sobre la cuestion de la trata, no admitió la visita en sus buques, no fundó tribunales en nuestro mismo territorio, en los cuales tenia intervencion directa una nacion extranjera? Y los que representan el elemento histórico, el elemento tradicional, el elemento de monarquía ¿se extrañan de la influencia moral de un pueblo libre, cuando llevan marcado el sello que les puso la Inglaterra en las espaldas? (Aplausos) Y, senores, no ha habido legislatura en la Camara de los Comunes ó en la Camara de los Lores en que no se haya protestado contra la política unas veces de los gobiernos de España, contra la política otras de los capitanes generales en la cuestion de la trata; y no ha habido gobierno español que no haya tenido que dar satisfacciones á la Inglaterra por estos graves asuntos; y la Inglaterra ha hablado siempre en esta cuestion con una especie de autoridad y de soberanía imperiosa, y los ministros españoles le han tenido que contestar muchas veces humildemente.

Pues bien, señores representantes; ; han hecho lo mismo los Estados-Unidos? ¡Ah, señores! permitidme que yo proteste aquí contra las palabras inconvenientes, dictadas por un gran celo, por un gran patriotismo, pero inconvenientes, contra las palabras que se han pronunciado aqui respecto al representante de los Estados-Unidos, respecto à esa nacion, respecto á su presidente, en nombre de esta nacion democrática, de esta nacion republicana, que no puede menos de tener un gran culto y una gran admiracion por el pueblo ilustre que en poco menos de un siglo que cuenta de vida ha sabido resolver el programa tras el cual andamos nosotros desde hace tanto tiempo; el problema de hermanar la democracia con la libertad y la república con la autoridad y el gobierno. (Bien, bien.)

Si además se recuerda que en esta desconfianza general que la Europa tiene y no puede menos de tener, porque yo hago justicia á todos los senti-

mientos, que en esta desconfianza que la Europa tiene respecto á nuestra democracia y á nuestra república, esos Estados-Unidos se apresuraron á reconocernos y á decir con su garantía moral y material ante el mundo que este es un pueblo digno de gobernarse por sí mismo, sin temor de que los hechos lo desmientan, ino debe ser doble nuestra gratitud hácia esa gran nacion que tiene de nosotros tan elevadas ideas? Y si además de esto, el presidente de los Estados-Unidos, en un discurso, obra suya personal, en un discurso de que solo es responsable, porque no tiene que consultar ni siquiera á sus ministros, puesto que en el discurso pronunciado al advenimiento de su segunda presidencia, este hombre ilustre, que ha combatido en los campos de batalla, que ha renovado las hazañas del Gran Alejandro, dice: «no quiero guerra, no quiero el predominio militar, no quiero conquistas, solo quiero la libertad, la democracia; quiero que todos los pueblos estén unidos bajo un mismo derecho; » este hombre que dice eso, ino debe ser aclamado por una Cámara republicana y reconocido como la colosal figura que cierra el tiempo de las conquistas é inaugura el tiempo de la libertad y del derecho?

Aparte de esto, en esa nacion hay asociaciones cubanas que ella no puede impedir, como nosotros no podemos impedir de ninguna manera una asociacion pública dirigida á cambiar la forma de cualquier gobierno estranjero, porque no lo consiente nuestra Constitucion. Pues qué, dada nuestra Constitucion, ¿creen los señores representantes que nosotros podríamos impedir aquí una asociacion pública, mientras no pasara de la propaganda moral contra un gobierno estranjero? No podríamos, no podríamos; lo que nosotros podríamos hacer, dada nuestra Constitucion, seria impedir todo golpe de mano, impedir toda irrupcion, impedir todo armamento. Pues bien; los Estados-Unidos han hecho eso, en la medida de sus fuerzas, bajo t dos gobiernos; y es claro y es fácil comprender esto, señores. Hay un interés allí de politica interior.

En tiempo de cierto ministro célebre, que se propuso ganar la presidencia de los Estados-Unidos anexionando Cuba y Puerto - Rico á los Estados del Sur, para obtener dos Estados esclavistas en la Confederacion, en este tiempo se comprende, se esplica que los Estados-Unidos y especialmente los Estados del Sur protegieran las espediciones filibusteras; y los Estados del Sur las protegieron: y cuando estaba amenazada la integridad de nuestra patria, y cuando estaban amenazados Cuba y Puerto-Rico era en el tiempo de los negros, en el tiempo de los Estados esclavistas, en el tiempo de la esclavitud, porque ellos tenian mucho interés en que hubiese dos Estados que pesaran en la balanza de América.

Pero ahora, ¿qué interés pueden tener en poseer Cuba y Puerto-Rico? No; no tienen ninguno, absolutamente ninguno; desequilibrarian completamente la Confederacion; introducirian en ella un elemento de retroceso; llevarian una raza que no se aviene con la raza anglo-sajona, que ha tenido que combatir con las razas no afines, y quizás comprometieran la grandeza, el órden y la paz de aquel pueblo y de su maravillosa república.

Y esto lo comprenden admirablemente los Estados-Unidos. Pero, señores, como quiera que tienen una frontera cercana á nuestra frontera, como quiera que ha habido una insurreccion en Cuba, ellos, como la Inglaterra, han dirigido, no amenazas, que ya saben cuál es la dignidad de la nacion española; no, de ninguna suerte; notas que pudieran ejercer presion sobre asuntos interiores; no, señores; nos han dirigido las advertencias amistosas, corteses, que todos los gobiernos se dirigen entre si en este gran Congreso que forman las naciones civilizadas.... (El Sr. Suarez Inclán: ¿Y la nota de 29 de Octubre?) Hablaré de esa nota; en primer lugar esa nota, aunque decia que se iba á cambiar de actitud, era, no una nota dirigida al ministro de Estado de España, sino una nota dirigida al representante de los Estados-Unidos en Madrid, y en esa nota no se le decia al representante de los Estados-Unidos que diera lectura y que la dejara al ministro de Estado español. (Un señor representante: ¿Y el publicarla?) El publicarla puede ser abuso de confianza ó de descuido; y yo en estos mismos dias he estado á punto de ser víctima de un descuido, y he tenido que valerme de una gran actividad para impedir la publicacion de una nota, que sin embargo estuvo á punto de publicarse. (Rumores.)

Además, si por las tradiciones diplomáticas de los Estados-Unidos la nota se publicó, no tuvo de ella noticia, y sobre todo, noticia de oficio el ministro de Estado: no le fué leida ni presentada nunca; no influyó en sus resoluciones, dictadas solo por su propia conciencia.

No, señores, no; no queramos humillarnos hasta ese punto; no queramos, por humillar á un partido, humillar a la nacion española. El ministro de Estado del último rey, ministro de Estado era de España; su elocuencia, timbre y gloria es nuestra; su honra, nuestra honra; su nombre nuestro nombre, y dado su patriotismo, debemos reconocer y confesar que hubiera hecho todo lo posible por sacar ilesa la dignidad española, que nadie dejará pisotear mientras haya patriotas en esta | inmediata? Grande imprudencial ; Ah, señores,

No; aquel ministro no conoció la nota, no tuvo noticia alguna de ella, no la supo, cuando ya tenia decidida la abolicion de la esclavitud.

¡El partido radical compromisos respecto á la cuestion de Cuba y Puerto-Ricol No los tenemos nosotros? Y yo que todavía no he tenido una conversacion sobre politica americana con el dignísimo representante de los Estados-Unidos, que muchas veces ha venido á verme, y por la presion de las circunstancias no he podido hablar con él, yo tengo que decir que soy partidario de la abolicion inmediata de la esclavitud en Puerto-Rico, soy partidario de la abolicion en Cuba, teniendo en cuenta todos los intereses; soy partidario de las reformas coloniales, de llevar todas las libertades á Cuba y Puerto-Rico en la medida de lo posible; pero si alguno me viniera á recordar estos compromisos ó á imponérmelos, diria: estos son compromisos con mi pátria y mi conciencia, y no tiene nada que ver con ella una nacion estranjera. Y el dignísimo ministro de los Estados-Unidos, que nos conoce y nos estima, jamás se impondria á la nacion y á la república española.

Y, señores representantes, lo que sucedió en el ministerio radical fué que inmediatamente que este ministerio subió al poder tenia compromisos con la nacion española de trasformar el régimen de las Antillas y de hacer todo lo posible por abolir la esclavitud. Wasya noisimo, al sup so

Pero, señores, ¿por ventura los ministros del partido conservador cuando se les han dirigido notas en cierto sentido, cuando se les han hecho advertencias amistosas en cierto sentido por el dignisimo representante de los Estados-Unidos en Madrid, no han hablado de esto, no le han dado ciertas satisfacciones indirectas, no le han dicho que se plantearian ciertas reformas en ciertos períodos de legislatura? Y, sin embargo, nadie ha creido, ni yo creo tampoco, que porque unas naciones se interesan por la suerte de otras naciones, nadie ha creido, ni yo creo tampoco, que por que algunas cuestiones interiores tengan relacion con cuestiones esteriores, esos ministros han comprometido la digaidad y la honra de la pátria. La cuestion de esclavitud es realmente una cuestion internacional, como he dicho antes.

¿Qué diria el gobierno si cualquier ministro estranjero le dijera: «¿cómo va Vd. á resolver la cuestion de foros de Galicia? ¿Qué va Vd. á hacer respecto de la rabassa morta de Cataluña?» No lo dirá ningun ministro estranjero, no lo puede decir, porque esas son cuestiones de nuestra completa y absoluta competencia; pero en la cuestion de la esclavitud, dado el espíritu humano, dado el adelanto de las ideas, dados los compromisos de la nacion española, dados los tratados, la cuestion de la esclavitud tiene un lado internacional.

Y así es, señores representantes, que sobre esta cuestion, y la política de la franqueza, es la mejor política, que sobre esta cuestion han tenido reclamaciones de Inglaterra todos los ministros de España, absolutamente todos. No ha habido legislatura ninguna del Parlamento inglés en que no se haya reclamado algo contra nuestra administracion en Cuba; no ha habido ministro inglés que no haya hecho alguna reclamacion.

Pues á pesar de ser una cuestion internacional, en el momento mismo en que el ministerio Ruiz Zorrilla la planteó, no habia sido objeto de ninguna, absolutamente de ninguna reclamacion estepublicado en Madrid.

Nadie le habia pedido al ministerio que presentase ese proyecto; nadie lo habia reclamado. Se llevó la cuestion al Consejo de ministros; hubo ministros muy patriotas y muy liberales que disintieron del resto del gobierno. Esto produjo una crísis, é inmediatamente que el gobierno se completó, trajo aquí por impulsos interiores, por motivos interiores, el proyecto de abolicion de la esclavitud de Puerto-Ríco.

¡Ah, señores! Yo no digo mas sobre este punto, porque yo creo que es una deshonra para una nacion, que es un agravio para una nacion, creer que hay en ella alguien que se mueve por impulso estranjero. Yo tengo que decir que si en el poco tiempo que llevo en el ministerio de Estado ó en el que siga desempeñándole, y lo mismo han hecho todos los ministros de España, alguna nacion, por grande, por poderosa que fuera en circunstancias tan difíciles y tan solemnes en que tanto necesitamos del asentimiento de todas las naciones; si cualquiera nacion se permitiera inferirme la ofensa mas leve, yo, representante digno de mi pueblo, preferiria la destruccion de mi patria á que perdiera un átomo de su honra. (Aplausos.) Y lo mismo, exactamente lo mismo han hecho todos los gobiernos. El partido radical tenia compromisos públicos y solemnes, compromisos de honor y de conciencia. El partido republicano los tiene mayores, por sus principios y por su his-

Se presentó aquí la abolicion de la esclavitud, y votamos por aclamacion aquel gran decreto; le votamos casi la noche en que yo tuve la honra de dirigir la palabra al Congreso. Y así que se empeñó el debate, fué el argumento capital de los

que se diga esto! ¿Por qué habeis traido la abolicion inmediata? ¡Parece imposible que se pregunte esto! Vosotros ó los vuestros, que estábais en plena posesion del poder, obedecidos por todas las autoridades, acatados por el ejército, sin conflictos, sin crisis, sin revolucion ninguna, sin estos tránsitos gravísimos de una república á una monarquía democrática, y de una monarquía democrática á otra república, ino pudísteis adelantaros á los tiempos, conocer las dificultades, y cuando vinieron aquí los representantes de Cuba y Puerto-Rico, oir sus votos y presentar un proyecto de abolicion de la esclavitud, que aunque hubiera sido gradual por 10 años, nos hubiera dado hoy este problema resuelto? Y resistiendo ciegamente, y dejando pasar el tiempo, y no acordándoos de que no está en la mano del hombre plantear y resolver los problemas, habeis dejado que el negro arrastre su cadena años y años, y por vuestra indiferencia en esta cuestion durante tanto tiempo, se ha presentado ahora el proyecto de abolicion inmediata. Come consolidader sol so

Ah, señores, no caigais hoy en el mismo error! Si yo tuviera derecho á pediros algo; si yo tuvier ra derecho á dirigiros alguna súplica, yo os rogaria casi de rodillas que no pusiérais obstáculos á la votacion de esta ley. Porque ¿sabeis de qué peligros, sabeis de qué dificultades nos hallamos rodeados? ¿Puede nadie prever, puede nadie presentir, sobre todo dada la libertad completa que este gobierno piensa dejaren las cuestiones electorales, si en este banco continúa; puede nadie prever, puede nadie presentir qué espíritu traerá la futura Constituyente? Y en esta tierra tan trabajada por las ideas revolucionarias; en esta tierra, que es un volcan; en esta tierra donde hay esta grande agitacion de la conciencia y del espíritu, que no parece sino que todas las nubes, que todas las ideas que la mente humana ha lanzado de sí, vienen, por una especie de viento misterioso, á agruparse en el último límite de Europa; si en esta tierra tan trabajada con todas las ideas, viniera un movimiento irreflexivo, entusiasta, espontáneo, en la futura Constituyente, ¿cuál no seria vuestra responsabilidad? ¡Ah! Cómo podríamos nosotros entonces; nosotros, que dígase lo que quiera, de tal manera nos encontramos; nosotros, que representamos la moderacion y la prudencia, qué gran argumento podríamos nosotros hacer si les dijéramos: aguardad, considerad, tened en cuenta la realidad, no os impacienteis; tambien se decia que no íbamos á abolir la esclavitud en Puerto-Rico, v miradla, está abolida; no vayais á comprometer en vuestras manos la hermosa Cuba. Eso lo podríamos decir con la autoridad que nos da vuestro voto; eso lo podríamos decir con vuestro consentimiento.

Pero si la abolicion de Puerto-Rico no se vota, yo temo que no se detengan los futuros representantes del pueblo ante ninguna consideracion humana. Yo temo que digan en su generosa impaciencia: toda reforma aplazada es una reforma perdida. Yo temo que por un movimiento de su ánimo hagan sin recelos aquello que vosotros podiais evitar votando esta ley, con vuestra mode-

racion y vuestra prudencia.

El gobierno de la república no necesita hacer declaraciones sobre la integridad del territorio. Promete solemnemente que redoblará los esfuerzos, los sacrificios para conservarlo á toda costa, como sacratísimo depósito de las generaciones pasadas, que debe conservar para las presentes y trasmitir á las venideras. Pero no dificulteis, senores, el cumplimiento de este deber ineludible. Pues qué, señores, ¿creeis que se puede promover una reforma así, que se puede levantar la esperanza del esclavo de esa suerte, que se puede deslumbrar al mundo y traer todas las agitaciones de la reforma, verlas, tocarlas, y los resultados que ha de producir, y de pronto arrancársela á 31.000 esclavos? ¿Creeis que se puede hacer eso? No se hacen jamás, impunemente jamás tales temeri-

Yo no he planteado esta reforma; yo no la he traido; he guardado patriótico silencio; no he agitado ni espoleado á ningun gobierno; no queria que pudiera decirse de nosotros que comprometiamos la integridad de la pátria; pero tengo que decir una cosa, y es, que si el proyecto de abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico no se vota, yo declino ante vosotros la responsabilidad de los acontecimientos. (Aplausos.)

Yo la declino toda entera. Pero si se vota, declinadla vosotros sobre nosotros (Aplausos); os prometemos morir mil veces antes que consentir que se disminuva ni en un átomo el territorio de la pátria. (Ruidosos aplausos.) Si la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico pudiera traer peligros para España, yo lo juro, tendríamos la honra los republicanos españoles de morir en los trópicos por la salud, por la libertad, por la independencia, por la integridad del territorio español. (Prolongados aplausos.)

Pero, señores, si no se vota, yo lo declararé ante el mundo: no se ha votado, porque aquella Asamblea que nació bajo la monarquía, y que bajo la monarquía trajo la abolicion de la esclavitud no ha querido abolir la esclavitud por compromeconservadores: ¿por qué habeis traido la abolicion | ter y aun por deshonrar una república. (Movimientos varios.)-El Sr. Mathet: no de ninguna manera; los conservadores en su caso:-(Fuertes rumores.)

Señores, no es cuestion de partido; esta no puede ser una cuestion de partido; esta es una cuestion nacional, eminentemente nacional; no, no la hagamos, no, yo os lo pido, cuestion de conservadores y radicales y republicanos; yo no la doy ese nombre, no tiene de ninguna manera ese carácter; como ayer, como hace pocos dias, y permitanme los señores representantes que me están oyendo que se lo diga, el Sr. Padial por un lado, y el Sr. General Sanz por otro, aquí, guiados por móviles que ellos creian indudablemente nobles, se lanzaban ciertos anatemas, se decian ciertas duras palabras, y yo exclamaba para mí ¡Dios mio! ¡Si se reproducirán tambien en el seno de la Cámara española la rivalidad entre criollos y peninsulares (Grandes rumores), entre padres é hijos; rivalidad que maldice Dios, que maldice la naturaleza, y que maldice la historia. (Ruidosos aplausos.) Y vosotros habeis querido dar una prueba de u idad, de grandeza, al olvidar esas quejas y reconciliaros y decir lo que se debe decir siempre: aquí y allí no hay ni criollos ni peninsulares; aquí y allí no hay mas que españoles hijos de una misma madre, del mismo espíritu, de la misma raza, que todos llevan la sangre del Cid y la sangre de Pelayo en sus nobles venas y el espíritu de España en sus generosas almas. (Ruidosos aplau-

Pues bien; yo os lo pido, conservadores: esta es una cuestion nacional, esta es una cuestion de humanidad. Votad la abolicion de la esclavitud para Puerto-Rico, y yo, en cambio, os prometo que todos los intereses serán oidos, que todos los intereses serán atendidos, que todos los intereses serin tomados en cuenta en la futura Constituyente para la abolicion en Cuba.

Porque, señores representantes, poco tengo, nada tengo; pero tengo todavía esta pobre palabra honrada y este corazon lleno de patriotismo para ponerle á servicio de mi patria; y por consiguiente, yo os digo que es necesario que vosotros tengais un rasgo de patriotismo, y al mismo tiempo un rasgo de prevision; y si lo teneis, si lo tuviérais, si en esta misma tarde viéramos si es posible votar (Muchos señores representantes: A votar, a votar), si se iba á abolir la esclavitud, y si no es posible recayera sobre vosotros y no sobre nosotros la responsabilidad. Yo os digo, señores representantes, que habríamos llenado una página gloriosa de nuestra historia.

De todos modos, las circunstancias son muy solemnes, los momentos muy difíciles, la salud de la patria, ¿por qué negarlo? peligra en todas partes; necesitamos todos los hijos de España no acordarnos de nuestras divisiones para salvar el órden, para salvar la autoridad, para salvar la integridad del territorio, para salvar la república, que es la patria misma; tened un movimiento de patriotismo, y yo os aseguro el agradecimiento de todas las generaciones, la bendicion de la historia, y lo que vale mas la bendicion de la conciencia, que es la bendicion de Dios sobre nuestra alma. (Bravo, bravo.-Grandes aplausos.-Muchos representantes rodean al orador y lo felicitan con entusiasmo.)

Algunos señores pidieron que se votara el artículo; pero la presidencia no accedió á la peticion. Rectificaron brevemente los Sres. García Lomas y Castelar, y se levantó la sesion á las asuntos de actualidad afecten, astais

estado veneral de la pelífica como á DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 19.-El gobierno cantonal de Berna ha destituido à 37 curas católicos que habian firmado una protesta contra los acuerdos de la conferencia diocesana, negándose á obedecer à la autoridad civil. 11100 , 81 ,81865 PARÍS 20.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, à 55,50.

El 5 por 100 id. à 90,55.

El exterior español à 23 114. Los fondos españoles se han cotizado: Consolidados ingleses, à 92 718.

Bolsin: esterior español viejo, à 22 15/16.

Idem de 1872, à 22 7116. El interior español, à 1815[16.

BRUSELAS 19, retrasado. - En la Cámara de representantes el Sr. Frere anuncia una interpelacion al gobierno sobre un discurso que pronunció el representante de Bélgica en el Vaticano al recibir una diputacion de cató-Dios ni de legitimo matrimonio. .coil

El gobierno aplaza para el viernes esta interpelacion. Ol orembe educate les elles ,ou

VERSALLES 19, retrasado.—Se han reunido las secciones de la Asamblea, nombrando la comision que ha de dar dictamen sobre el convenio firmado el 15 del corriente con Alemania, el cual será aprobado hoy probablemente.

El cambio de ratificaciones se verificará el sábado.

Paris 20.-El gobierno francés, en vista de las reclamaciones del español, ha dispuesto que se lleve à efecto la disposicion de Octubre de 1872, espulsando à D. Carlos del territorio de Francia.

Londres 21.-(Via Falmouth).-Camara de los Comunes. - Gladstone anuncia que todos los ministros vuelven à encargarse de sus carteras.

Añade que la marcha politica que se propone seguir estará basada en los mismos principios que han servido hasta ahora de norma, y que al efecto confia que el partido liberal le prestarà todo su apoyo.

SECCION DE NOTICIAS.

La comision permanente de la diputacion Provincial de Tarragona, puesta de acuerdo con las autoridades militares de la provincia, ha acordado aplazar por algunos dias la realizacion de la batida general dispuesta contra los carlistas.

Oportunamente anunciará el dia en que haya de verificarse. Teb obitan prioring

Sabemos que las diputaciones de la provincia de Lérida, Teruel, Zaragoza y Castellon han ofrecido su concurso para la batida general contra los

La de Lérida ha manifestado ademas iba á imitar el ejemplo de Tarragona; las de Teruel y Castellon han dispuesto que fuerzas de voluntarios de la república recorran los puntos de dichas provincias limítrofes á la nuestra, para cortar toda retirada á los carcundas.

-Dice el Diario de Tarragona de ayer:

«El Boletin oficial de ayer publica la disposicion del general en jefe de este ejército de 9 del actual disolviende el somaten que existe en todo el Prineipado.

En su consecuencia, el general Hidalgo, jefe de operaciones de esta provincia, ha dispuesto que los cabos y subcabos nombrados para el mando los somatenes hagan entrega de sus nombramientos y de las licencias de armas de los individuos de su mando dentro del improrrogabl plazo d quince dias.»

Anteayer descarril un tren mixto en la línea de Barcelona á Francia por el interior, cerca de Montmeló. Afortunadamente no ocurrió desgracia alguna personal. Un carro que iba en uno de lo truks sufrió algunas averías.

sanos que se dirigieron á Atarazanas á proveerse lieras para levantar por su cuenta un nuevo edi- en la ley de disolucion.

e se diga estol ¿Por qué habeis traido abana no inmediata? ¡Parece imposible que se pre-

El ayuntamiento de Barcelona, al recibir un oficio del Sr. Lagunero participándole haberle sido admitida por el gobierno de la república la dimision del cargo de capitan general de Cataluña, y dándole las gracias por su concurso y cooperacion, acordó que quedaba con satisfaccion ente-

El conocido periódico La Flaca publica un magnífico retrato del Sr. Figueras, de un parecido perfecto y de colorido muy natural.

Anoche llegó á Madrid el Sr. Figueras. En la estacion le esperaban algunos amigos y muchos hombres políticos, y llegado á su habitacion, diósele una serenata por la banda de artillería.

El Sr. Figueras solo se ha detenido breves horas en Valencia, á pesar de que ha recibido á todos los republicanos importantes con los cuales ha conferenciado. Se le ha hecho una recepcion entusiasta.

El ayudante de campo del general Contreras, D. Joaquin Pomas, nos dirige una atenta carta, asegurándonos que no es cierto que el citado general tenga mas que ocho ayudantes; cuatro como general en jefe, y cuatro como capitan general de Cataluña, habiendo sido destinados los demás oficiales que iban á sus órdenes al mando de columnas.

No tenemos inconveniente alguno en hacer la rectificacion de una noticia que por carta recibimos y por carta se desautoriza.

(De El Imparcial.)

De una de nuestras fábricas de armas van á ser remitidos á Madrid 905 fusiles Remington que hay en ella construidos.

Segun dicen personas que han llegado de aquela capital, unos cuantos carlistas apalearon estos dias al jefe de órden público de Ciudad-Real.

Por medio de anuncios fijados en las esquinas de diferentes calles de Madrid, se ha convocado á los internacionalistas para que asistan á la manifestacion que debe tener lugar mañana.

La junta sindical de la Bolsa de esta plaza tie-Durante el dia de ayer fueron muchos los pai- | ne muy adelantadas las negociaciones con el go- | La comision tendrá las atribuciones marcadas

de fusiles: en su mayor parte llevaban «barretina» | ficio destinado á Tribunal de Comercio y dependencias anexas.

> El Estado cede á la junta el actual edificio de la Bolsa y con el producto de los materiales y 40.000 duros que aquella obtendrá por suscricion se edificará el nuevo palacio, que será devuelto al Estado cuando los accionistas se reintegren de las cantidades que hayan anticipado. Para conseguirlo, se establecerá un pequeño derecho de entrada al local in Il solute I sol eb si

> Ayer mañana pasó á Tolosa la comision nombrada en la reunion del sábado del sábado último con el objet) de exponer á la Diputación foral los deseos manifestados por los indivíduos del partido liberal que estaban de acuerdo sobre la necesidad de arbitrar medios para estinguir las partidas carlistas y evitar nuevas insurrecciones.

> Nos han dicho que la Excma. Diputacion foral acogió el pensamiento que le indicó la comision, excepto en la parte relativa al armamento de los mozos por reparto entre los pueblos y á la votacion de recursos extraordinarios, si bien le ha indicado que exponga en breve término los medios de ejecutar el plan propuesto para armar 1200 voluntarios que guarnezcan los pueblos desguarnecidos; que á cada indivíduo se abonarán ocho reales y la racion diariamente, y procurará que el cuerpo de miqueletes forme con la guardia civil y tropa una fuerte columna.

Parece que la Comision evacuará hoy ó mañana su cometido y que en seguida, sin levantar mano, se procederá á abrir el alistamiento voluntario of med sel as obnano colitica chele ne sal

Anteayer salió de Zaragoza para Sariñena una columna de guardia civil, que va á recorrer la sierra de Alcubierre y caer en combinacion con otras fuerzas sobre la cuadrilla de ladrones y seuestradores que tiene amedrentados á los habitantes de aquel contorno.

ULTIMA HORA.

En la sesion de esta tarde ha acordado la Asamblea, por unanimidad, suspender sus sesiones luego de haber votado las leyes de abolicion de la esclavitud y de las matrículas de mar, que deben quedar votadas hoy mismo, á cuyo efecto la Asamblea se ha declarado en sesion permanente, á proposicion del Sr. Cervera.

El Sr. Figueras ha hecho, en nombre del gobierno, cuestion de gabinete la aprobacion de la proposicion.

mientos, que en esta AZIOBnza que la Europa tiene respecto a nuestra democracia y a nuestra

Cotizacion del dia 22.

Renta perpétua al 3 por 100, 19-50. Pequeños, 19-70.

Renta perpétua exterior al 3 por 100, 24-75. Pequeños, 24-80. de nosotros tan elevadas

Deuda del personal, 00-00.

Billetes Hipotecarios, segunda série, 101-50. Bonos del Tesoro, 59-50.

Idem en cantidades pequeñas, 60-50.

Resguardos al portador, de la Caja de Depósitos, 72-50.

Obras públicas de 1.º de Julio de 1858 de 20.000 rs., 00-00.

Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 rs., 38-60.

Idem id., id., de 20.000 rs., 37-95. Idem de Alar á Santander de 2.000 rs., 37-75. Acciones del Banco de España, 146-00.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.-A las 8 y 1,2.-F. 119 de abono.-T. 2.º impar.- La Africana

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Funcion 181 de abono.—T. 1.º impar.—El castillo de Siman—

cas.-Torrelaguna. ZARZUELA.-A las 8 1/2.-Funcion 12 de abono.—Turno 3.º par.—A beneficio del Sr. Manini, en la que tomará parte el Sr. Fiorini.—Sueños de oro.—Duo de Il matrimonio segretto, cantado por el beneficiado y el Sr. Fiorini en el intermedio del segundo al tercer acto.

CIRCO.—A las 8 y 1₁2.—Funcion 164 de abo-no.—Turno 2.º par.—La paloma azul. VARIEDADES.—A las 8 y 1₁2.—Pelos y seña-

les. - El anillo del diablo.

MARTIN.-A las 8.-A beneficio del Sr. Moreno.-El arcediano de San Gil.-Como el miércoles.—Los locos de Leganés.—Baile. RECREO.—A las 8.—El postillon de la Rioja.

—Matar ó morir.—El juicio final.

SALON ESLAVA.—A las 8 y 2₁1—A cadena perpétua.—El aceitede bellotas.—Las dos joyas de la casa.—El amante espíritu.—Cuadros.

ROMEA.—A las 8.—Corona y gorro frigio.—

Tres al saco.—Corona y gorro frigio.—Amor y caridad.

Paile

ridad .- Baile.

CAPELLANES. -A las 8.-El triunfo de la República.—Un ardid cómico.—El triunfo de la República. - Solideo y gorro frigio. - Baile.

MADRID: 1873.—Imprenta de Julian Peña, calle del Olivar, 22.

SECCION DE ANUNCIOS.

Este diario, que se publica en LA CORUNA con el objeto de propagar el dogma republicano, se ocupará ademas de los artículos y remitidos de pura doctrina republicana federal que se insertarán diariamente, de cuantos asuntos de actualidad afecten, así al estado general de la política como á las localidades del país gallego.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

Provincias 16 rs. trimestre, remitido directamente al administrador, Luchana, 16, Coruña.

Se suscribe en Madrid; librería de la viuda de Escribano, Izquierdo 25; Enrique Abad, duque de Alba, 6, 2. y en la administracion de «El Estado Catalan, » Olivar, 22.

EXÁMEN

DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS.

Donde se prueba que el Dios de Moisés y de Israel, no es el Dios verdadero, y que Jesucristo no es hijo de Dios ni de legitimo matrimonio.

Se vende à 4 rs. en la libreria de Escribano, calle del Principe, número 19.

POR D. LUIS CARRERAS.

Estudio de la misma en todos los estados y condiciones de su vida. Obra ilustrada con magnifi-cas láminas á medio real la entrega. Se suscribe en Madrid, San Mateo, 11, bajo y Fomento, 36,

En provincias en casa de los señores correspon-«Las autoridades de Cataluña han licenciado el ejercito, y en Gerona se ha hecho lo mismo.>

EL ESTADO CATA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERALISTA

Redactado en Provincias y publicado en Madrid.

Se admiten suscriciones en todas las librerías y administraciones de Correos y de Loterías de España. Se sirven paquetes para la venta, al precio de 4 rs. uno.

Precios de suscricion, librando directamente o remitiendo sellos de franqueo.

Madrid, un mes.... Provincias, tres idem. . 20 Ultramar y Extranjero,

tres idem. 50

Precios de suscricion por medio de corres-

Madrid, un mes. . . . Provincias, tres idem. . 24 Ultramar y Extranjero tres idem. 60

Se sirve un número de muestra á todo el que lo pida á esta Administracion.

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES

En Madrid oficina del periódico, Calle del Olivar, núm 22.

En Barcelona, librería de D. Eudaldo Puig, Plaza nueva. Ayuntamiento de Madrid

GRAN FONDA DE MADRID Plaza de Villarrasa. - Valencia.

En este acreditado establecimiento situado en el centro de la ciudad hallarán los señores viajeros espaciosas y elegantes habitaciones y esmerado servicio.

CENTRO DE CONTRATACION Calle de Baurich, 17, entresuelo.

Barcelona.

Este establecimiento se dedica con actividad é inteligencia al despacho de los asuntos de subastas, préstamos, compra y venta de fincas, negocios judiciales y administrativos y otros asuntos de especie análoga.

GRAN RELOJERIA

MANUEL WEHRLE. Calle de la Libertad, 32. BARCELONA.

Relojes de todas clases y precios, de sobremesa, de cuadro, remontoirs de oro y de plata y para la navegacion. Gran surtido de las mejores fábricas de Inglaterra, Suiza y Francia.

Composturas de todas clases, con prontitud y

HUMORÍSTICO, ILUSTRADO É ILUMINADO

Director artistico: J. L. Pellicer .- Director literario: M. Matoses.

Se publica todos los domingos en ocho grandes páginas de papel superior y satinado con siete ú ocho caricaturas dibujadas por Urrabieta, Pelli-cer, Perea, Duque, Sojo Gimenez, Cubas, etcéte-ra, etc., y artículos y poesías satíricas de Palacio. Robert, Blasco, Escrich, Lustonó, Bustillo, Segarra, Saco, Ximenez Cros, Moja, Matoses, etc.

Esta publicacion, nueva en España, solo cuesta una peseta al mes en Madrid y trece reales trimestre en provincias.

Se suscribe en todas las librerías de España, donde se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en Provincias.

Dirección y Administración: Plaza de San Ni-colás, 7 y 9, bajo.—Madrid.